Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ALIRIO ROMERO DÍAZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.013.035, y portador de la tarjeta profesional No. 40.480, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 de noviembre de 2024, a las 02:00 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00653**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 13 de noviembre de 2024.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 15 de noviembre de 2024, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.